Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS SIETE.

Yll.e Señor,

Juan Puerta, vecino de esta Villa de exercicio Zerrajero, con el mas profundo respeto puesto a la disposicion de V.S. hace presente: Que siendo tan Constante como pp.co y notorio, que el Relox que govierna este Pueblo, a estado muchos años al cuidado de Juan de la Puerta su Abuelo, con cuyo motivo el Suplis.te imbuydo de su govierno, corrio con el, desempeñando a este dela incomodidad que trahe consigo, y mediante a que todos los años se nombra encargado avi del que se halla Colocado en el Castillo, como al de la Torre de Vra. Sra. dela Concepcion, mereciendo la aprovacion ó nombramiento de V.S. Se obliga a todo quanto sea de Costumbre, y por una arroba de aceyte menos que por razon de dotacion Contribuyen por tanto,,

A V.S. Supp.ca se digne nombrarlo por Encargado de ambos Relojes en los terminos propuestos ó en otros que sean de su mayor agrado: Favor que espera recibir de V.S.

Nro. Señor prospere la vida de V.S. dilatados a.s: Caravaca y Febrero 31.o de 1807.

Juan Puerta